



RESOLUCIÓN No.33

AGOSTO 03 DE 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Emitir lo siguiente:

Se revoca la sanción impuesta al jugador JUAN PABLO SUAREZ del Club Deportivo TALENTOS BELLANITAS EN LA Categoría Juvenil A, toda vez que el mismo no fue expulsado en el partido.

Se confirman las sanciones impuestas a los jugadores EMANUEL OSORIO, ANDRES ESCUDERO, FRANKY SALCEDO, JUAN ROJAS ROMAN, JUAN POSADA y C.T. JHON QUICENO DEL Equipo FEXLA Categorical Juvenil

Se cita para la próxima reunión el miércoles 08 de agosto de 2018, a las 05:20 p.m., a las siguientes personas:

- Director Técnico INTERNACIONAL DEL NORTE Categoría Sub 16 B
- Director Técnico CEFUCA – LA CEJA Categoría Sub 16 B
- Delegado Aldemar Escobar
- Árbitro Saúl Villa
- Árbitro Douglas Flórez
- Árbitro Cristian Soto

AAA

Se cita para la próxima reunión el miércoles 08 de agosto de 2018, a las 05:00 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del CLUB DEPORTIVO DIEKIN
- Jugador Aldemir Ramos Ibarra
- Señor Luis Carlos Pérez Gómez

Se habilita al jugador ERICK DAVID MEZA PERALTA, del Equipo TALENTOS DE URABA F.C., para actuar en Los Campeonatos de la Liga Antioqueña de Fútbol, sin perjuicio de que se continúe con la investigación y verificación de documentos.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución no proceden recursos.

Dada en Medellín, tres (03) días del mes de agosto de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria

www.laf.com.co
contacto@laf.com.co

PBX 260 17 15

Calle 49B No. 74-31 - Medellín - Colombia